

AYUNTAMIENTO DE SANTOS DE MAIMONA, LOS

ANUNCIO de 30 de diciembre de 1999, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Tras el favorable informe de los Servicios Técnicos Municipales, así como de la Comisión Municipal de Obras Públicas y Urbanismo, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1999 prestó, por mayoría absoluta, aprobación INICIAL de un expediente instado por la Empresa PROYDESA de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio, mediante la incorporación a suelo urbano de una parcela de 55.743,68 m², con la clasificación de suelo industrial, en terrenos sitos entre la carretera N-435 y la antigua N-630 de este término municipal. Se abre un periodo de 30 días, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, a efectos de la formulación de cuantas alegaciones, reclamaciones e impugnaciones se consideren procedentes para ser resueltas por el Pleno Municipal.

Los Santos de Maimona, 30 de diciembre de 1999.—El Alcalde, CIPRIANO TINOCO GORDILLO.

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA «COVIVE»

ANUNCIO de 15 de diciembre de 1999, sobre aprobación balance final.

Por acuerdo de la Asamblea General extraordinaria de esta Sociedad Cooperativa, celebrada el pasado día 30 de septiembre de 1999, se aprobó, por unanimidad, el siguiente balance final:

Activo

Caja180.000 pts.

Pasivo

Acreedores.....180.000 pts.

Lo que se publica a los efectos prevenidos en el art. 106.2 de la Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura.

Cáceres, 15 de diciembre de 1999.—Los liquidadores, HIGINIO CASTAÑO VEGA, JUAN ANTONIO LORO GARCÍA Y DIEGO GONZALO REMEDIOS.